



FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA

CONVOCATORIA **2021**



Objetivo Convocatoria



Cofinanciar proyectos de formación continua presentados por empresas, gremios, federaciones gremiales o asociaciones representativas de empresas o centrales obreras o de trabajadores, diseñados a la medida de sus necesidades, con el fin de generar el cierre de brechas del capital humano de sus trabajadores y/o trabajadores de las empresas afiliadas a los gremios o de su cadena productiva en todos los niveles ocupacionales.

Cronograma

Actividad	Fecha inicio	Fecha terminación	Hora
Publicación Pliego – Apertura Convocatoria a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx y el Portal Innovamos https://www.innovamos.gov.co/	25 de enero		
Lanzamiento de la Convocatoria PFCE 2021 por la herramienta tecnológica TEAMS	26 de enero		8:00:00
Observaciones a Pliego a través de la cuenta de correo oficial: convocatoriafce@sena.edu.co	26 de enero	27 de enero	17:30:00
Respuesta a observaciones Pliego a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx y el Portal Innovamos https://www.innovamos.gov.co/	2 de febrero		
Realización de conferencia al sector productivo por la herramienta tecnológica TEAMS en el link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmZmNzBkZTUtNmI5MS00MWRkLTkyNmQtNDRIODBiZmE4MGI2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22c8349ae5-3d1a-4312-a596-a4b604d12658%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d	4 de febrero		9:00:00
Capacitación manejo de la aplicación tecnológica SEP por la herramienta tecnológica TEAMS en el link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzRmZTg5M2UtOTQzZi00MjQ1LWFmZjktYmI4ZmEyYjFkOGZi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22c8349ae5-3d1a-4312-a596-a4b604d12658%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d	9 de febrero		10:00:00
Capacitación manejo de la aplicación tecnológica SEP por la herramienta tecnológica TEAMS en el link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmY4NzQxZjU0TFJi00ZDY4LTk2NjMtZGFhMjM3OGE1ODQw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22c8349ae5-3d1a-4312-a596-a4b604d12658%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d	16 de febrero		16:00:00
Cierre Convocatoria			
Radicación digital de proyectos en el SIGP y radicación digital de documentos en la aplicación tecnológica SEP link: https://sistemaempresarialproyectos.com/sep_bancos/web/documentos/index.php Nota: por favor tener en cuenta la hora de la aplicación tecnológica SEP, para la radicación de documentos.	19 de febrero		17:00:00
Publicación de listado de propuestas recibidas a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	23 de febrero		

Cronograma



Proceso evaluación de requisitos de participación jurídica			
Publicación preliminar a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	8 de marzo		
Observaciones de los proponentes a la evaluación preliminar a través del correo electrónico verijuridicapfce@sena.edu.co	9 de marzo	10 de marzo	17:30:00
Publicación respuestas a observaciones evaluación preliminar a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	15 de marzo		
Plazo para subsanar, en la aplicación tecnológica SEP link https://sistemaempresarialproyectos.com/sep_bancos/web/documentos/index.php	9 de marzo	17 de marzo	17:30:00
Publicación evaluación definitiva a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	24 de marzo		
Proceso de verificación financiera y evaluación técnica			
Publicación preliminar a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	16 de marzo		
Término para presentar observaciones por los proponentes a la publicación preliminar evaluapfce@sena.edu.co	17 de marzo	18 de marzo	16:00:00
Publicación de respuestas a observaciones a la publicación preliminar a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	24 de marzo		
Publicación de resultados definitivos a través de la página web del SENA link http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/default.aspx	24 de marzo		

Cronograma



Viabilidad técnica de proyectos - Comisión Nacional de Proyectos del SENA	La fecha de la sesión de la Comisión Nacional de Proyectos del SENA, será notificada a través de la página web del SENA.	
Aprobación de proyectos - Consejo Directivo Nacional del SENA	La fecha de la sesión del Consejo Directivo Nacional del SENA será señalada por el Ministro de Trabajo, presidente del Consejo Directivo Nacional del SENA, y la misma será notificada a través de la página web del SENA.	
Publicación de proyectos aprobados	Día hábil siguiente a la aprobación por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA	
Firma de Convenios a través de la plataforma SECOP II	13 días hábiles	
1. Cargue de documentos por parte del proponente en SECOP II (Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación definitiva de los proyectos aprobados)		
2. Revisión de cargue de documentos por parte de la Dirección Jurídica. (tres (3) días hábiles luego del cargue)		
3. Aprobación final del convenio a través de la plataforma SECOP II. (cuatro (4) días hábiles luego de la revisión)		
4. Suscripción de convenios a través de la plataforma SECOP II. (dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir del día siguiente de la aprobación final del convenio)		
Requisitos de ejecución	Dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la aprobación del convenio en la plataforma SECOP II.	
Calendario académico (Finalización ejecución acciones de formación)	Hasta el 30 de octubre de 2021	
Plazo de ejecución del convenio	Hasta el 5 de noviembre, sin exceder en ningún caso el 31 de diciembre de 2021	

Generalidades



\$40.679.371.000



% Cofinanciación
SENA



Parafiscales

Consulta:

certiaportes@sena.edu.co

“Mediante consorcio o unión
temporal”

50%

Individual



60%

Agrupada



80%

Gremio



No exceder el 10% del total de la
bolsa

No el 50% de aportes realizados
durante la vigencia 2020

Aplica para las 3 modalidades

Hasta el 10% = 21 o más Departamentos

Hasta el 8% = 16 a 20 Departamentos

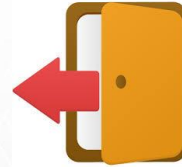
Hasta el 6% = Hasta 15 Departamentos



Generalidades



No portafolio SENA

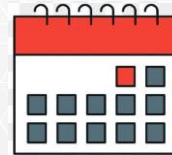


Cierre

19 de Febrero 5 p.m.
Cierre de SIGP y SEP



Radicación digital de
la propuesta a través
del SEP



Calendario académico
**Hasta el 30 de
Octubre**



SECOP Firma de Minutas



Plazo de Ejecución
Hasta el 5 de noviembre

Enfoque 2021



Sector salud,
Sector comercio
Sector industria,
Sector turismo,
Sector transporte,
Sector construcción de
vivienda,
Sector educación,
sector agro
Sector economía naranja



Acciones de formación
que abarquen
temáticas que
incentiven la
innovación en la
empresa y/o que den
aplicación a la cuarta
revolución industrial



Agendas
Departamentales de
Competitividad y/o
Apuestas Productivas
Departamentales
Priorizadas y/o
Vocaciones
Productivas
Regionales y/o Focos
Temáticos de
Desarrollo Regional en
CTel



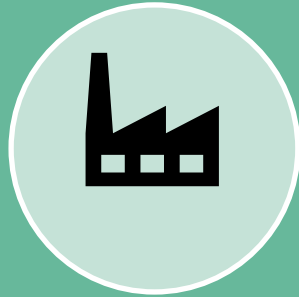
Incentivar la ejecución
por modalidad PAT o
Virtual.



Enfoque 2021



Ejecución
acción(es)
formación
dirigida(s)
exclusivamente
Nivel
Ocupacional Alta
Dirección



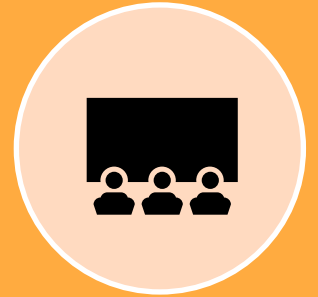
Inclusión
trabajadores
empresas
Mipymes
beneficiarios
formación



Optimización de
recursos –
solicitud de
cofinanciación



Inclusión
temáticas
habilidades
transversales en
acciones de
formación –
Acción Completa




Acciones de
formación con
metodologías
prácticas que
apliquen modelos
de aprendizaje
en el puesto de
trabajo o
Bootcamp



Reactivación Económica

Optimización de Recursos (Cobertura y Cofinanciación)

Apoyo a la reactivación sostenible, dinamismo de los negocios y alcance regional a los sectores salud, comercio, industrial, turismo, transporte, construcción de vivienda, educación, agro y economía naranja.

An illustration showing various icons related to education and business: a person climbing a ladder, a lightbulb, a gear, a laptop, a person at a desk, and a person holding a plant.

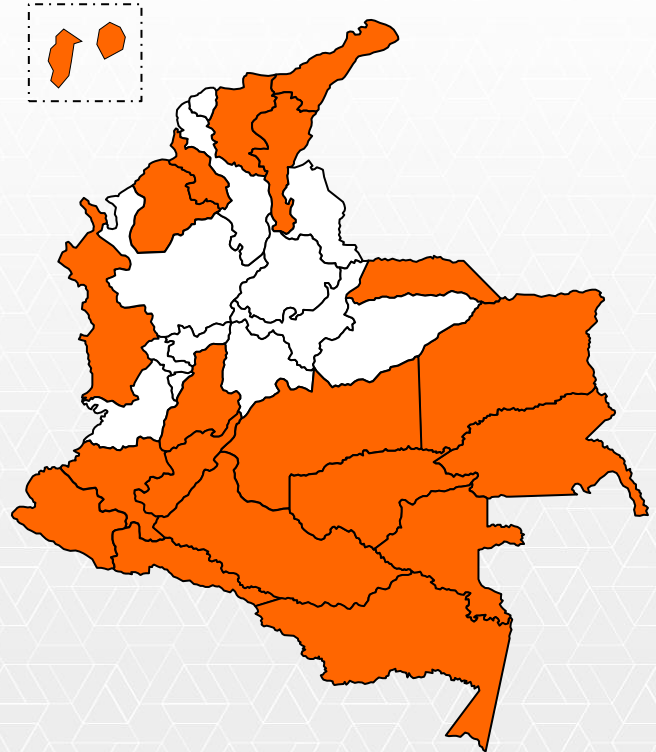
Acciones de formación que beneficien a MiPymes con el fin de fortalecer sus procesos permitir su reactivación económica y la del sector.



Formulación de acciones para mitigar efectos sobre el aparato productivo y el sector salud a causa de la emergencia sanitaria del COVID 19.

IDC 2019

Proyectos presentados por proponentes domiciliados, en Departamentos con menor índice departamental de competitividad IDC 2019, entre los cuales se encuentran: Vaupés, Vichada, Guainía, Choco, Amazonas, Guaviare, La Guajira, Arauca, Caquetá, Putumayo, Sucre, Córdoba, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, Archipiélago de San Andrés y Providencia, Huila, Meta y Tolima



Contenido del Proyecto



Diagnóstico de
necesidades de
formación



Mejorando productividad y
competitividad empresa
y contribuyendo cierre
brechas capital humano



Generar soluciones a
problemas o necesidades
identificados



El impacto del proyecto se mide a
través de indicadores

Evaluación Técnica



No.	Factor a evaluar	Puntaje máximo por factor a evaluar
1	Generalidades del proyecto	14,00
2	<p>Aspectos académicos (Acción de Formación - AF) Cada acción de formación se evaluará individualmente sobre 68,00 puntos y la sumatoria de las AF que cumplen, se promediará para hallar el puntaje.</p> <p>Aspectos Académicos = $(AF1c + AF2c + \dots + AFnc) / \# \text{ total de las AF cumplen}$</p> <p>Nota 1: Con el fin de garantizar la calidad de las acciones, se eliminarán aquellas que obtengan un puntaje menor a 48 puntos.</p> <p>Nota 2: La acción de formación denominada "TRANSFERENCIA" no hará parte del promedio del puntaje de los aspectos académicos.</p>	68,00
3	Acción de formación dirigida a trabajadores de Nivel Ocupacional – Alta Dirección	2,00
4	Optimización de Recursos	12,00
5	Transferencia de conocimiento y tecnología al SENA	4,00
Total		100,00

Rubros Financiables



Para ampliar información remitirse al Anexo No. 13 Resolución de Tarifas

- ✓ Honorarios Capacitadores Nacionales
- ✓ Honorarios Capacitadores Internacionales
- ✓ Honorarios Líder Mundial
- ✓ Alojamiento, Manutención y Transporte Local
- ✓ Honorarios traducción simultánea y alquiler de equipos necesarios
- ✓ Tiquetes aéreos, transporte intermunicipal terrestre y/o fluvial
- ✓ Material de Formación
- ✓ Alquiler de Salones y/o Espacios (físicos o por medio de herramientas tecnológicas) determinados para la formación, incluidos las ayudas y equipos para la misma.
- ✓ Promoción y Divulgación de las Acciones de Formación
- ✓ Gastos de Operación del Proyecto
- ✓ Formación virtual



Acción de Formación



Definición problema

Analizar problema/necesidad formación (causas-efectos), plantear objetivos, definir perfil beneficiarios, competencias a desarrollar o fortalecer

Establecer por qué la acción formación es especializada

Objetivos acción formación

La acción de formación debe reflejar su propósito o intencionalidad (qué - para qué)

Generalidades Acciones de Formación



- ✓ Acciones de Formación Presencial **Máximo 40%** del total de las acciones del Proyecto.
- ✓ Máximo **1 acción** de formación especializada de habilidades transversales.
- ✓ Cada acción de formación debe destinar como **mínimo el 5%** de las horas totales de la formación al desarrollo de alguna temática de habilidades transversales. - Para acciones de formación menores a 20 horas, se debe ejecutar mínimo una hora de formación en alguna de estas temáticas.
- ✓ Se incentiva cursos y diplomados.

Población Beneficiaria



Perfil
trabajadores



Área Funcional

Nivel
ocupacional*

Labores
desempeñadas

Tipo vinculación
laboral

Acceso a TICs

Nivel escolaridad



No. trabajadores condición
discapacidad



Eventos de Formación



Conferencia / Ponencia

- Modalidad: Presencial - PAT
- Horas: De 2 a 4
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 100 - Máximo 200 Presencial
Mínimo 200 máximo sin restricciones PAT



Seminario

- Modalidad: Presencial - PAT
- Horas: De 8 a 16
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 20 - Máximo 50



Taller

- Modalidad: Presencial - PAT
- Horas: De 8 a 24
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 20 - Máximo 30





Eventos de Formación



Curso

Modalidad PAT:

- Horas: De 20 a 40
- Beneficiarios por grupo:
- Mínimo 20 - Máximo 30



Modalidad virtual:

- Horas: 20 ó 40
- Beneficiarios por grupo:
- Mínimo 20 y Máximo 100

Modalidad presencial o combinada:

- Horas: 20 ó 40 virtuales
- Presenciales según las establecidas
- para el curso sin superar las 80
- Beneficiarios por grupo:
- Mínimo 20 - Máximo 30



Eventos de Formación



Diplomado

Modalidad presencial o PAT:

- Horas: De 80 a 120
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 20 - Máximo 30

Modalidad virtual:

- Horas: 80 ó 120
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 20 y Máximo 100

Modalidad combinada:

- Horas: 80 virtuales
- Presenciales, según las establecidas para el diplomado sin superar las 120
- Beneficiarios por grupo:
Mínimo 20 - Máximo 30

Una acción de formación debe estar dirigida a máximo 40 grupos y **No se podrán hacer subgrupos dentro de los grupos.**



Capacitadores

Aplica cuando el Proyecto sea Aprobado

Banco de capacitadores para uso del Conveniente

Capacitadores Nacionales, Internacionales, Líderes Mundiales

perfiles acorde a lo establecido por Resolución de Tarifas 2021

Homologaciones, Capacitadores Nacionales,
Internacionales.



Tarjeta profesional vigente



Capacitadores persona jurídica:

Debe contar con cuatro (4) años de constitución legal y cuatro (4) años de experiencia relacionada en formación continua





Director de Proyecto



Aplica cuando el Proyecto sea Aprobado

Persona que tiene la responsabilidad total de la gestión y la ejecución óptima del proyecto, con disponibilidad del 100%*

Perfil: **profesional**, experiencia relacionada de tres (3) años en gestión y/o supervisión y/o coordinación de proyectos y/o formulación de proyectos y/o seguimiento a la ejecución de proyectos con recursos públicos o privados

Tarjeta profesional vigente

El Programa de Formación Continua Especializada cuenta con un banco de Directores de proyecto

Transferencia de conocimiento y tecnología



Acorde a lo establecido en los Anexos 12, 17 y Pliego de Condiciones



AF Independiente



Mínimo 15% de beneficiarios proyecto



Funcionarios, contratistas, instructores, aprendices, egresados, beneficiarios
Fondo Emprender y personal registrado APE



Se concertará según necesidades del SENA y capacidades empresa / gremio en modalidad PAT o VIRTUAL




Se concertará luego de las suscripción del convenio alternativas::
CUPOS - ORIENTACIÓN CON EXPERTOS – MOOC – CURSOS ESPECIALIZADOS





El presupuesto a cargo de la contrapartida del proponente en dinero, que debe corresponder a mínimo el 0,8% del valor total del proyecto.

Requisitos de Participación




 Ser aportante de parafiscales al SENA*


 Radicar el proyecto en el aplicativo SIGP

 Estar a paz y salvo con el SENA

 Presentar garantía de seriedad de la propuesta


 Certificar existencia aporte de contrapartida


 No estar incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad

 Radicar los documentos en la herramienta SEP




 Indicadores financieros


 Presentar los estados financieros a o 31 de diciembre de 2019

 Certificado existencia y representación legal no mayor a treinta (30) a la fecha de cierre.

Adicional para Gremios

 Relacionar empresas afiliadas que soporten cofinanciación

 Acreditar calidad de gremio

 Cuando se relacionen entidades públicas como afiliadas, allegar certificación para el uso de sus parafiscales

Radicación Digital - SEP



2020

El PFCE contará con el Sistema Empresarial de Proyectos para la radicación de las propuestas, con el fin de evitar la radicación en físico, teniendo en cuenta el marco de la pandemia del COVID 19

SEP

https://sistemaempresarialproyectos.com/sep_bancos/web/documentos/index.php



Para efectos de la radicación se manejará la hora y fecha localizada en el contador del aplicativo

04 de Febrero

Socialización Pliegos de Condiciones

16 de Febrero

Socialización Herramienta de Radicación - SEP

09 de Febrero

Socialización Herramienta de Radicación - SEP

Eventos 2021



Evento de Firma de Convenios - Invitados
Especiales: director general y ministro de
trabajo – consejeros y sector productivo –

14 Abril

Evento Internacional del PFCE – **25 Agosto**

Semana Nacional de Transferencia de
Conocimiento y Tecnología

11 al 15 de Octubre

Evento Nacional del Programa de
Formación Continua Especializada –

25 Junio

Encuentro Nacional de Evaluadores del PFCE
– **28 al 29 Septiembre**

Encuentro de Directores de Proyectos –

30 Junio

Encuentro Nacional de Coordinadores Misionales
– **24 Noviembre**





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



¡GRACIAS!

www.sena.edu.co



@SENAcomunica